

Fecha. FEBRERO 08 de 2023.

Estado Civil -011

ITEM	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANE	DEMANDADO	CUAD	UBICACION
1	2.023-0009	SUCESIÓN-CAUSANTE.	ARGEMIRO GUZMAN		1	LA LETRA. Auto. inadmite demanda.

NOTIFICACIÓN. Se fija el presente estado en un lugar visible de la secretaria del Juzgado por el termino de un de un (1) día, hoy (8) de febrero de 2.023, siendo las 8.A.m, en forma virtual en el micrositio web, conforme al Código General del Proceso.

CLARA INES CIFUENTES JIMENEZ

SECRETARIA.